

SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO PROVINCIAL  
DE «LOS PRADOS»

J A E N

DIR. DR. JUAN P. GUTIERREZ FIGUERAS

## **Algunas consideraciones estadísticas sobre el Alcoholismo en la provincia de Jaén (\*)**

*Carlos Gutiérrez Aguilera*

*Neuropsiquiatra de la Beneficencia Provincial*

Pretendo con estas líneas ofrecer al lector un resumen de cifras estadísticas recogidas del último decenio 1951-1960, relativas a enfermos ingresados en el Sanatorio de «Los Prados», afectados de una u otra forma clínica de alcoholismo.

Hasta hace poco más de un año era opinión unánime entre los psiquiatras de nuestra provincia, y la mía muy sincera, que el problema del alcoholismo, de tan agudos caracteres en otras naciones y regiones españolas, no había llegado, por fortuna, a nuestras latitudes. A la vista de recientes estudios a este respecto, tengo que reconocer que me encontraba en un manifiesto error, y este es el motivo por el cual me ha parecido interesante hacer algunos co-

mentarios que nos permitan tomar conciencia del punto en que nos encontramos con respecto al etilismo en Jaén.

Fué a principios del pasado año 1961 cuando por la Asociación Española de Neuropsiquiatría se me encomendó un amplio trabajo estadístico sobre el alcoholismo en España, trabajo que figurará en el marco de una de las tres ponencias que serán objeto de estudio en el próximo Congreso Nacional de Neuropsiquiatría a celebrar próximamente en Pamplona. Una vez puesto manos a la obra, y tras conocer el problema de otras provincias españolas y haber realizado el oportuno estudio de la de Jaén, me encontré con tan sorprendentes resultados que no he que-

\*) Comunicación presentada al Seminario Médico del Instituto de Estudios Giennenses en la Sesión del 24 de febrero de 1962.

rido resistir la tentación de traerlos a estas páginas, principalmente para hacer a todos una llamada de atención y colaborar, en lo poco que me sea posible, a combatir esta nueva ola que nos invade.

He de decir, por anticipado, que hacer una estadística de los alcohólicos existentes en una región es una tarea extraordinariamente compleja y que está abocada, desde sus mismos comienzos, a un rotundo fracaso, desde el punto y hora en que, incluso y sobre todo, resulta bastante impreciso el concepto de lo que deba entenderse por «alcohólico».

Se han intentado procedimientos varios para determinar estadísticamente este aspecto social de una comunidad determinada. El primero de ellos, el de concretar la cantidad de bebidas alcohólicas que en ella se consume, lo que —como fácilmente puede deducirse— conduce a resultados sumamente erróneos y superficiales.

En algunos de los Coloquios organizados por la O. M. S. en el pasado decenio, y en los que se ha tratado de este tema—particularmente en los de Copenhague y París—, se han dado normas generales al respecto, aconsejando el empleo de encuestas, que resultan de tal complejidad práctica que hacen del problema algo realmente insoluble. SANTO-DOMINGO CARRASCO ha intentado algo semejante en Madrid, con un buen equipo de colaboradores,

lamentándose de los deprimentes resultados obtenidos.

Fuera de ello, JELLNEK ha aconsejado el uso de una fórmula,

$$A = \frac{P \cdot D}{K}$$

en la que intervienen los siguientes componentes: P = defunciones atribuibles al alcoholismo, D = defunciones por cirrosis hepáticas, y K, que es una constante, que tiene establecida en 0,694, relativa al porcentaje de alcohólicos afectados de cirrosis y al porcentaje de defunciones debidas a la cirrosis entre alcohólicos que la padecen. La fórmula en sí misma, y de creer a las afirmaciones de JELLNEK, es aplicable en cualquier país si se dispone de los datos precisos, aunque yo he de decir que los he buscado para las distintas provincias de España y no los he podido conseguir completos, a pesar de repetidas consultas en diversos anuarios estadísticos.

Es obligado por ello recurrir a un método indirecto que, si bien no nos indica el número de toxicómanos de este tipo existente en una región, sí nos da, al menos, un excelente *índice de la alcoholización* de una población determinada. Se trata de recurrir a la determinación del número de psicosis alcohólicas que se presentan en la misma y que, al ser de casi ineludible asistencia sanatorial, pueden ser objeto de un control estadístico. El problema se hace así más objetivable, particularmente cuando puede ponerse en rela-

ción con el resultado recogido en otros años y puede compararse con el obtenido en otras regiones.

El número de psicosis alcohólicas es relativamente fácil de recoger consultando los antecedentes y estadísticas de los establecimientos psiquiátricos representativos de la zona a estudiar. Es particularmente entre ellas el *delirium tremens* la forma clínica más característica del alcoholismo y a la que universalmente se concede un mayor valor referencial, hasta el extremo de que sólo este dato (número de «deliriums tremens» registrados en una región y época) puede dar una buena orientación sobre el grado de etilismo en una comarca.

Desde luego, se comprende fácilmente lo imperfecto del método. Influyen muchos factores—no totalmente clínicos—en el ingreso de un alcohólico (psicótico o no) en el establecimiento psiquiátrico, para que de las cifras de los asistidos en él puedan sacarse conclusiones terminantes. Por parte de aquél, su cultura, su capa social y económica, su ambiente..., y por parte de éste, su capacidad, calidad asistencial y clínica, incluso su categoría arquitectónica, etc. Pero a sabiendas de todo ello, podemos considerar que este método estadístico nos da una imagen estática y dinámica, relativa, sí, pero válida, del problema que nos ocupa.

Siguiendo, pues, esta corriente, por así decir, universal, aceptada por los distintos autores españoles (VALENCIANO, PELAZ, MARTÍN SANTOS, LLO-

PIS, CASTILLA, LÓPEZ SAIZ, VILLACIÁN, DOMÍNGUEZ BORREGUERO y SANTO-DOMINGO, entre otros), he dirigido una encuesta a más de 200 establecimientos psiquiátricos españoles para determinar el número de afecciones etilicas asistidas en los mismos en el decenio 51-60 en el ámbito nacional. He recibido respuesta de sólo un 45 por 100 de los consultados, y de ellas tan sólo algo menos de la mitad, aproximadamente, de contestaciones calificables desde un punto de vista estadístico.

Pero lo que deseo exponer ahora aquí son tan sólo las cifras recogidas en el Sanatorio de «Los Prados», que, de por sí, arrojan una aleccionadora enseñanza. Estas cifras han sido reflejadas en los cuadros siguientes, el primero de los cuales se refiere, como puede verse, a cifras absolutas de ingresos en el Sanatorio (sólo ingresos por primera vez, habiéndose desestimado aquí los reingresos), tanto globales (primera parte del cuadro) como de alcohólicos exclusivamente, y distribuidos en las distintas formas clínicas (en la segunda).

En la primera parte de este cuadro 1 puede observarse un normal y progresivo aumento en los ingresos totales, con predominio del sexo masculino sobre el femenino.

Con respecto al segundo apartado del mismo, es de destacar especialmente el aumento progresivo y claro de ingresos por alcoholismo crónico y, saltando al grupo de psicosis alcohólicas,

## CUADRO 1

INGRESOS TOTALES HABIDOS EN EL SANATORIO EN LOS BIENIOS QUE SE INDICAN

	1951-52	1953-54	1955-56	1957-58	1959-60	Decenio
Hombres . . . . .	159	266	293	294	309	1.321
Mujeres . . . . .	180	225	234	257	232	1.128
TOTALES . . . . .	339	491	527	561	541	2.449

ALCOHOLICOS INGRESADOS POR PRIMERA VEZ EN LOS BIENIOS QUE SE INDICAN, SEGUN SUS FORMAS CLINICAS Y SEXO

	1951-52	1953-54	1955-56	1957-58	1959-60	Decenio
	H. M.	H. M.	H. M.	H. M.	F. M.	H. M.
EMBRIAGUEZ AGUDA	H.		4	3	1	8
	M.					
EMBRIAGUEZ PATOLOGICA	H.	2			2	4
	M.		1		1	2
ALCOHOLISMO CRONICO	H.	3	4	10	15	11
	M.			1		1
DELIRIUM TREMENS	H.	1	2	3	10	14
	M.			1	1	1
ALUCINOSIS ALCOHOLICA	H.	3	2	1	2	5
	M.			1		1
EPILEPSIA ALCOHOLICA	H.		1			2
	M.					3
DELIRIO CELOTIPICO ALCOHOLICO	H.	2		3	1	4
	M.					10
DIPSOMANIA	H.					
	M.					
PSICOSIS DE KORSAKOW	H.	2	2	2	2	2
	M.			3		10
CUADROS INDEFINIDOS DE ETIOLOGIA ALC.	H.					5
	M.					5
TOTALES DE PSICOSIS ALCOHOLICAS	H.	8	7	9	15	32
	M.			2	4	1
TOTALES POR SEXOS	H.	11	13	23	33	46
	M.			4	4	3
TOTALES POR BIENIOS		11	13	27	37	49
						137

el de «deliriums tremens», alucinosis alcohólicas y delirios celotípicos.

En las cifras totales de psicosis alcohólicas el aumento en el curso del decenio es, como puede verse, alarmante, y mucho más si se consideran las cifras globales de alcohólicos de todo tipo, que al final del decenio han cuadruplicado las registradas al comienzo del mismo.

Desde luego, puede añadirse, aunque de forma gratuita—ya que no dispongo de los datos y se trata de una mera impresión—, que el año 1961, y particularmente lo que llevamos transcurre de 1962, han superado ampliamente las cifras citadas, y que la impresión recogida en el Sanatorio se ve plenamente confirmada por las que se obtienen en las consultas ambulatorias (privada, S. O. E., benéficas), donde es cada vez más frecuente el diagnóstico de alcoholismos de todo tipo.

No se han recogido en estos cuadros algunos datos que figuran en la encuesta citada, relativos a la edad de los asistidos, meses del año en que ingresaron, defunciones en los «deliriums» y naturaleza de los enfermos.

El decenio de edad que más enfermos aportó ha sido el de cuarenta y uno a cincuenta años, seguido del de treinta y uno a cuarenta; no contamos con ningún enfermo por debajo de los veinte años ni por encima de los ochenta.

En cuanto a la época del año de más ingresos resultó la primavera o segundo trimestre, con el mes de mayo a la

cabeza, seguido del de julio, siendo el de febrero el de menor incidencia de entradas.

El «delirium tremens» es afección de mortalidad relativamente elevada, pero muy variable. Así MEGGENDORFER recoge en Alemania cifras tan dispares como 1 por 100 y 37 por 100; SCHEID y HUNN, datos del 0 por 100 al 50 por 100, y en su propio material registran un 13 por 100 de éxitos. Las recientes publicaciones francesas hacen descender las cifras de un 60 por 100 a un 20 por 100. La estadística de MENZI en 60 casos es del 12 por 100. Con respecto a España, la media hallada por mí, y relativa al bienio 59-60, es de un 15 por 100 (obtenida de todos los establecimientos que han aportado este dato). Por nuestra parte, en los 33 casos de Jaén hemos tenido sólo dos defunciones, lo que hace un 6 por 100.

El cuadro 2 hace referencia a porcentajes variados; ello nos permite un estudio comparativo con otras regiones. Sin embargo, aisladamente considerado, refleja ya un aumento en los «porcenmilajes» del número de ingresos por alcoholismo en la población media de la provincia, que alcanza, al final del decenio, un valor cuatro veces superior al obtenido al comienzo del mismo.

En el porcentaje de alcohólicos, con respecto al total de ingresos, se percibe asimismo un incremento que alcanza al triple de la cifra que se registró al inicio del período estudiado, ocurrien-

do lo mismo con las psicosis alcohólicas con respecto a los ingresos totales.

En cambio, el porcentaje de psicosis étlicas en alcohólicos totales tiende a descender, lo que ha de atribuirse no a un descenso real de este tipo de psicosis (que, como puede apreciarse en el cuadro anterior, no existe), sino a un aumento de los alcoholismos crónicos, como índice de mejor cultura en la población y de nuestra calidad asistencial, lo que atrae al estableci-

miento muchos alcohólicos sin psicosis con fines de deshabitación.

Los porcentajes de «delirium tremens» aumentan de manera alarmante, tanto en el número global de ingresados como en la cifra de alcohólicos totales que nos llegan, y todo ello a pesar de que, gracias a las actuales posibilidades terapéuticas, se va generalizando la tendencia a un tratamiento ambulatorio de este tipo de afecciones, hoy día posible en casos no muy intensos.

CUADRO 2  
PORCENTAJES

		1951	1956	1960
Alcohólicos ingresados por 100.000 habitantes.	H.	1'4	3'1	6'0
	M.	—	0'5	0'3
	T.	0'7	1'8	3'1

		1951-52	1953-54	1955-56	1957-58	1959-60	Decenio
% de alcohólicos ingresados en el total de ingresos.	H.	6'9	4'8	7'8	11'0	14'8	9'5
	M.	—	—	1'7	1'5	1'2	0'9
	T.	3'2	2'6	5'1	6'5	9'0	5'5
% de psicosis alcohólicas en el total de ingresos.	H.	5'0	2'6	6'4	5'1	10'3	5'3
	M.	—	—	0'8	1'5	0'4	0'6
	T.	2'3	1'4	2'0	3'3	6'0	3'1
% de psicosis alcohólicas en el total de alcohólicos ingresados.	H.	72'7	53'8	39'1	45'4	69'5	56'3
	M.	—	—	50'0	100'0	33'3	63'6
	T.	72'7	53'8	40'7	51'3	67'3	56'9
% de deliriums tremens en el total de enfermos ingresados.	H.	0'6	0'7	1'0	3'4	4'5	2'2
	M.	—	—	0'4	0'3	0'4	0'2
	T.	0'2	0'4	0'7	1'9	2'7	1'3
% de deliriums tremens en el total de alcohólicos ingresados.	H.	9'0	15'3	13'0	30'2	43'7	23'8
	M.	—	—	25'0	25'0	33'3	27'2
	T.	9'0	15'3	14'8	29'7	30'6	24'0

En lo que se refiere a nuestra situación con respecto a otras provincias, puede verse en los cuadros 3 y 4 cómo hemos evolucionado a lo largo del decenio dentro de unas clasificaciones de los distintos porcentajes de aquellas demarcaciones de las que he obtenido información válida. En estos cuadros puede observarse que Jaén «trabaja» activamente por conseguir los primeros puestos de las clasificaciones citadas, particularmente en lo que al «deli-

rium tremens» se refiere (entidad que, como ya se comentó, viene siendo considerada un buen *índice de la etilización* de una zona), habiendo pasado a ocupar, del puesto 16 a principios del decenio, el 8 a finales del mismo, encontrándose su cifra representativa por debajo de la media al comienzo para saltar sobre ella en la segunda relación. Este dato habla bien claro por sí mismo y no precisa de mayores comentarios.

CUADRO 3ESTUDIO COMPARADO DE LOS PORCENTAJES DE LAS DISTINTAS  
PROVINCIAS DE LAS QUE SE HA RECIBIDO INFORMACION

Según el número de alcohólicos ingresados por 100.000 habitantes

BIENIO 1951-1952		BIENIO 1959-1960	
1. Guipuzcoa	15'7	1. Guipuzcoa	37'7
2. Navarra	11'4	2. Navarra	24'0
3. Zaragoza	9'0	3. Barcelona	16'0
4. Alava	8'0	4. Tarragona	9'7
5. Tarragona	5'6	5. Zaragoza	8'5
6. Valladolid	2'8	6. Soria	8'3
7. Murcia	2'4	7. Zamora	7'9
8. Barcelona	2'2	8. Orense	7'6
9. Zamora	—	9. Alava	6'2
10. Orense	2'0	10. Tenerife	6'2
11. Almería	1'9	11. Valladolid	5'4
12. Logroño	1'5	12. Murcia	4'7
13. Soria	—	13. Logroño	4'2
14. Alicante	—	14. Burgos	3'4
15. Tenerife	1'3	15. Almería	3'3
16. Burgos	—	16. Alicante	3'3
17. Cáceres	1'2	17. Salamanca	3'2
18. Lérida	—	18. JAEN	3'1
19. Salamanca	0'9	19. Segovia	3'1
20. Teruel	0'8	20. Lérida	2'2
21. JAEN	0'7	21. Valencia	2'0
22. Castellón	0'6	22. Cuenca	1'8
23. Cuenca	—	23. Ciudad Real	1'6
24. Huesca	0'4	24. Teruel	1'5
25. Segovia	0'4	25. Córdoba	1'5
26. Badajoz	0'4	26. Castellón	1'4
27. Ciudad Real	0'3	27. Huesca	1'4
28. Valencia	0'2	28. Cáceres	1'0
29. Córdoba	—	29. Badajoz	0'1
30. Lugo	—	30. Lugo	0'1
Media Aritmética	3,1 por 100.000	Media Aritmética	6'0

ALGUNAS CONSIDERACIONES ESTADÍSTICAS SOBRE EL ALCOHOLISMO 1915  
EN LA PROVINCIA DE JAEN

Según el % de ingresos de alcohólicos en ingresos totales

BIENIO 1951-1952		BIENIO 1959-1960	
1. Zaragoza	36'9 %	1. Barcelona	27'8 %
2. Alava	13'7	2. Guipuzcoa	20'3
3. Logroño	11'4	3. Logroño	15'7
4. Navarra	10'6	4. Navarra	15'7
5. Guipuzcoa	10'0	5. Zamora	15'5
6. Murcia	7'2	6. Zaragoza	14'5
7. Almería	6'5	7. Salamanca	12'8
8. Zamora	—	8. Alava	11'7
9. Tarragona	5'9	9. Murcia	11'5
10. Barcelona	5'8	10. Segovia	10'7
11. Salamanca	5'5	11. Almería	9'7
12. Badajoz	4'0	12. JAEN	9'0
13. Valladolid	3'5	13. Tarragona	8'5
14. JAEN	3'2	14. Badajoz	7'8
15. Burgos	—	15. Burgos	7'6
16. Teruel	3'1	16. Valladolid	7'2
17. Alicante	—	17. Córdoba	5'8
18. Cáceres	2'5	18. Lérida	4'9
19. Lérida	—	19. Teruel	4'5
20. Ciudad Real	1'7	20. Ciudad Real	4'2
21. Segovia	1'6	21. Alicante	3'3
22. Lugo	—	22. Valencia	2'7
23. Valencia	0'8	23. Cáceres	2'6
24. Córdoba	—	24. Lugo	0'7
Media Aritmética	7'4 %	Media Aritmética	9'7 %

CUADRO 4ESTUDIO COMPARADO DE LOS PORCENTAJES DE LAS DISTINTAS  
PROVINCIAS DE LAS QUE SE HA RECIBIDO INFORMACION

Según el % de ingresos de Psicosis Alcohólicas en ingresos totales

BIENIO 1951-1952		BIENIO 1959-1960	
1. Zaragoza	11'5 %	1. Logroño	11'0 %
2. Alava	7'9	2. Alava	8'9
3. Logroño	6'5	3. Navarra	8'0
4. Navarra	5'4	4. Badajoz	7'1
5. Salamanca	4'8	5. Salamanca	6'6
6. Badajoz	3'0	6. Segovia	6'6
7. Zamora	—	7. Murcia	6'1
8. Guipuzcoa	3'0	8. JAEN	6'0
9. Tarragona	2'6	9. Burgos	5'7
10. Murcia	2'5	10. Guipuzcoa	5'3
11. JAEN	2'3	11. Zaragoza	4'5
12. Burgos	—	12. Zamora	3'6
13. Almería	1'8	13. Barcelona	3'4
14. Valladolid	1'2	14. Almería	2'7
15. Barcelona	1'1	15. Ciudad Real	2'7
16. Alicante	—	16. Tarragona	2'4
17. Cáceres	0'9	17. Lugo	—
18. Segovia	0'8	18. Teruel	1'9
19. Lérida	—	19. Lérida	1'9
20. Teruel	0'7	20. Valladolid	1'7
21. Lugo	—	21. Cáceres	1'3
22. Ciudad Real	0'5	22. Alicante	1'2
23. Córdoba	—	23. Valencia	1'1
24. Valencia	0'1	24. Córdoba	0'4
Media Aritmética	3'1 %	Media Aritmética	4'1 %

ALGUNAS CONSIDERACIONES ESTADÍSTICAS SOBRE EL ALCOHOLISMO 1917  
EN LA PROVINCIA DE JAEN

Según el % de Deliriums Tremens ingresados en el total de entradas

BIENIO 1951-1952		BIENIO 1959-1960	
1. Alava	5'7 %	1. Segovia	4'9 %
2. Logroño	4'9	2. Alava	4'8
3. Zaragoza	3'3	3. Logroño	4'7
4. Salamanca	2'7	4. Murcia	4'6
5. Navarra	2'5	5. Navarra	4'1
6. Murcia	1'7	6. Burgos	3'5
7. Guipuzcoa	1'1	7. Guipuzcoa	3'1
8. Valladolid	0'7	8. JAEN	2'7
9. Zamora	—	9. Salamanca	2'3
10. Barcelona	0'5	10. Zaragoza	2'2
11. Burgos	—	11. Barcelona	1'9
12. Alicante	—	12. Zamora	1'2
13. Tarragona	0'5	13. Almería	1'1
14. Lérida	—	14. Alicante	0'7
15. Badajoz	0'5	15. Teruel	0'6
16. JAEN	0'2	16. Valladolid	0'5
17. Cáceres	0'1	17. Tarragona	0'5
18. Segovia	0'0	18. Córdoba	0'4
19. Teruel	0'0	19. Badajoz	0'2
20. Almería	0'0	20. Ciudad Real	0'2
21. Ciudad Real	0'0	21. Valencia	0'2
22. Córdoba	—	22. Cáceres	0'0
23. Valencia	0'0	23. Lérida	0'0
24. Lugo	—	24. Lugo	0'0
Media Aritmética	1'3 %	Media Aritmética	1'8 %

CUADRO 5

NATURALEZA DE LOS ALCOHOLICOS DE LA PROVINCIA DE JAEN ASISTIDOS EN EL SERVICIO PSIQUIATRICO PROVINCIAL, DESDE 1930

	Hombres	Mujeres	Totales	Habitantes de la localidad (Censo 1950)	‰	Numero de orden de la clasificación
ALCALA LA REAL						
Alcalá la Real	17		17	29.150	0'58	20.º
Alcaudete	3	1	4	18.750	0'21	57.º
Castillo de Locubín	2		2	8.200	0'24	52.º
Frailes	2		2	3.000	0'66	17.º
ANDUJAR						
Andújar	21	2	23	28.500	0'80	11.º
Arjona	5	2	7	9.400	0'74	13.º
Arjonilla	2		2	5.150	0'38	36.º
Cazalilla						
Escañuela						
Espelúy	1		1	1.000	1'00	5.º
Higuera de Arjona						
Lopera	5		5	5.700	0'87	9.º
Marmolejo	4		4	8.000	0'50	23.º
Mengibar	2	1	3	6.200	0'48	24.º
Villanueva de la Reina	3		3	5.250	0'57	21.º
BAEZA						
Baeza	8	1	9	16.900	0'53	22.º
Begijar	1		1	4.400	0'22	54.º
Ibros	1		1	4.900	0'20	60.º
Jabalquinto						
Lupión						
Torreblascopedro	3		3	3.250	0'92	8.º
Villargordo						
CAROLINA (LA)						
Aldeaquemada						
Arquillos						
Bailén	6		6	10.250	0'58	19.º
Baños de la Encina	2	1	3	6.500	0'46	25.º
Carboneros	2		2	1.250	1'60	1.º
Suma y sigue	90	8	98			

ALGUNAS CONSIDERACIONES ESTADÍSTICAS SOBRE EL ALCOHOLISMO 1919  
EN LA PROVINCIA DE JAÉN

	Hombres	Mujeres	Totales	Habitantes de la localidad (Censo 1950)	o/ 100	Número de orden de la clasificación
Suma anterior	90	8	98			
Carolina (La)	3		3	13.500	0'22	56.º
Guarromán	4		4	3.500	1'14	4.º
Navas de San Juan						
Santa Elena						
Vilches	2		2	6.700	0'29	45.º
CAZORLA						
Cazorla	3		3	13.000	0'23	53.º
Chilluvar						
Hinojares						
Huesa	1		1	4.150	0'24	51.º
Iruela (La)		1	1	4.700	0'21	58.º
Peal de Becerro						
Pozo Alcón	3		3	8.200	0'36	37.º
Quesada	1		1	12.250	0'08	64.º
Santo Tomé	3		3	4.300	0'69	16.º
HUELMA						
Bélmez de la Moraleda						
Cabra del Santo Cristo	2		2	6.500	0'30	44.º
Cambil	2	1	3	7.650	0'39	35.º
Campillo de Arenas	3		3	3.750	0'80	10.º
Carchel	1		1	825	1'21	3.º
Carchelejo						
Huelma	2	2	4	8.550	0'46	26.º
Larva						
Noalejo						
Solera						
JAEN						
Fuerte del Rey						
Guardia de Jaén (La)	1		1	3.000	0'33	34.º
Jaén	78	12	90	61.610	1'46	2.º
Torredelcampo	5		5	11.600	0'43	31.º
Villares (Los)						
LINARES						
Linares	20	4	24	52.800	0'45	28.º
MANCHA REAL						
Albánchez de Ubeda		1	1	2.550	0'39	33.º
Suma y sigue	224	29	253			

	Hombres	Mujeres	Totales	Habitantes de la localidad (Censo 1950)	o. /100	Número de orden de la clasificación
Suma anterior	224	29	253			
Bedmar	3		3	5.000	0'60	18.º
Garciez						
Jimena	1		1	3.750	0'26	46.º
Mancha Real	3		3	9.250	0'32	42.º
Pegalajar	4	1	5	6.600	0'75	12.º
Torrequebradilla						
Torres	1		1	4.700	0'21	59.º
MARTOS						
Fuensanta de Martos	1	1	2	6.000	0'33	40.º
Higuera de Calatrava						
Jamilena	3		3	3.200	0'93	7.º
Martos	11		11	30.500	0'36	38.º
Porcuna	3		3	12.000	0'25	50.º
Santiago de Calatrava	1		1	3.000	0'33	39.º
Torredonjimeno	6	1	7	15.250	0'45	29.º
Valdepeñas de Jaén	2		2	7.700	0'25	48.º
Villardompardo	3		3	3.000	1'00	6.º
ORCERA						
Benatae						
Génave						
Hornos y Bujaraiza						
Orcera	1		1	4.000	0'25	47.º
Pontones						
Puerta de Génave						
Puerta de Segura (La)						
Santiago de la Espada						
Segura de la Sierra						
Siles	1		1	5.000	0'20	61.º
Torres de Albánchez						
Villarodrigo						
UBEDA						
Canena	1		1	2.500	0'40	32.º
Jódar	6		6	13.400	0'44	30.º
Rus y Mármol	1		1	4.500	0'22	55.º
Sabiote						
Torreperogil	1		1	10.150	0'09	63.º
Ubeda	13	1	14	30.300	0'46	27.º
Suma y sigue	290	33	323			

ALGUNAS CONSIDERACIONES ESTADÍSTICAS SOBRE EL ALCOHOLISMO 1921  
EN LA PROVINCIA DE JAÉN

	Hombres	Mujeres	Totales	Habitantes de la localidad (Censo 1950)	o/100	Número de orden de la clasificación
Suma anterior	290	33	323			
VILLACARRILLO						
Beas de Segura	1		1	13.500	0'07	65.º
Castellar de Santisteban	2		2	6.250	0'32	41.º
Chiclana de Segura						
Iznatoraf	3		3	4.150	0'72	14.º
Montizón	2		2	2.850	0'70	15.º
Santisteban del Puerto	1	1	2	8.000	0'25	49.º
Sorihuela de Guadalimar						
Villacarrillo	2	1	3	19.750	0'15	62.º
Villanueva del Arzobispo	4		4	12.700	0'31	43.º
TOTAL	305	35	340			

Como datos generales de interés obtenidos en este Cuadro figuran:

Hombres asistidos: 305 }  
Mujeres asistidas: 35 } 340

Relación hombres/mujeres en la Provincia: 8'7/1

«Pormilaje» de alcohólicos ingresados en el conjunto de la Provincia: 0'44

Media Aritmética de los «pormilajes» aislados en las distintas localidades: 0'48

Partido Judicial que más enfermos aportó: ANDUJAR

Figuran en cabeza, como puede verse, las siguientes localidades:

1.º	Carboneros	1'60	por mil habitantes
2.º	Jaén	1'46	» » »
3.º	Carchel	1'21	» » »
4.º	Guarromán	1'14	» » »
5.º	Espelúy	1'00	» » »
6.º	Villardompardo	1'00	» » »
7.º	Jamilena	0'93	» » »
8.º	Torreblascopedro	0'92	» » »
9.º	Lopera	0'87	» » »
10.º	Campillo de Arenas	0'80	» » »
11.º	Andújar	0'80	» » »
12.º	Pegalajar	0'75	» » »
13.º	Arjona	0'74	» » »
14.º	Iznatoraf	0'72	» » »
15.º	Montizón	0'70	» » »

Resta aún hacer algunas consideraciones relativas a la naturaleza de los enfermos o toxicómanos asistidos en el Sanatorio. En el cuadro 5 se ha recogido, por localidades de la provincia y partidos judiciales, la naturaleza de nuestros pacientes. Como quiera que limitar este estudio al decenio 51-60 podía inducir a cierto error por el escaso número de acogidos, se han registrado en este cuadro los 340 alcohólicos de ambos sexos que han recibido asistencia en el Servicio Psiquiátrico Provincial de Jaén, desde que éste empezó a funcionar en 1930.

Ya es altamente significativo, para empezar, el hecho de que de los 340 alcohólicos asistidos en los treinta años de historia de este Servicio, casi la mitad—137—lo hayan sido en la última tercera parte del citado período, es decir, en el decenio 1951-1960, lo que puede reflejarnos la forma de evolución de esta toxicomanía en Jaén.

Fuera de ello, el citado cuadro 5 contiene datos numéricos sobre los enfermos ingresados de las distintas localidades, y, «a grosso modo», estas cifras se han puesto en relación con la población de aquéllas (con módulo en 1.000 habitantes), eligiendo como número medio de habitantes de todo este intervalo de tiempo la cifra dada por el Censo Oficial de Población de 1950. Los datos relativos que contiene el cuadro son, en sí mismos y aisladamente considerados, de muy poco valor estadístico—como fácilmente pue-

de colegirse—; pero del estudio comparativo entre ellos puede sacarse alguna conclusión, si bien vaga, de cuáles sean los núcleos urbanos provinciales que más destaquen a la hora de aportar afecciones étlicas al establecimiento. En la última columna del cuadro se ha consignado el número de orden que le corresponde a la localidad en una supuesta calificación, de mayor a menor, de los «pormilajes» así hallados.

---

Con todos estos comentarios, podemos afirmar de manera concluyente que el problema del alcoholismo en Jaén existe, que se va percibiendo de manera clara en la estadística—tanto aisladamente considerada como si se pone en relación con la tónica evolutiva de otras regiones españolas—y que actualmente se va haciendo notar en la práctica clínica diaria de manera cada vez más acuciante.

El problema es, pues, serio, y ha llegado la hora de actuar, de llamar la atención sobre él, aunque sólo sea para intentar contrarrestar la aplastante propaganda que, con toda riqueza y sin ninguna limitación, en periódicos, radio, cine, televisión y en la misma calle, asalta al hombre medio con sus sugestivos anuncios de toda suerte de bebidas, innecesarios, por otra parte, en un país donde el número de tabernas es, con mucho, superior al de escuelas y centros culturales.